

# ACTA 240-2014

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día tres de diciembre del dos mil catorce.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal) señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Ureña Miranda, señor Miguel Sánchez Navarro.

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Allan Vargas Díaz.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida.
  - B. Enviada.
5. Informes.
  - A. Informes de Funcionarios Municipales.
  - B. Informes de Concejos de Distrito.
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
  - D. Informe del Señor Alcalde.
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

## **ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

No hubo atención al público en este espacio.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 239-2014, del veintiséis de noviembre del 2014, se aprueba sin objeciones.**

### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. El señor Marvin Cerdas, Presidente de la Junta de Vecinos de Zapotal, hace saber que la comunidad no utilizará la fecha establecida para las fiestas de verano de dicha comunidad por lo cual decidieron ceder esta fecha a la comunidad de San Gabriel.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: Con base en la nota recibida por parte del Presidente de la Junta de Vecinos de Zapotal, se acuerda trasladar las fechas de verano 2014-2015 a la Comunidad de San Gabriel para las fechas del 6 al 9 de febrero del 2015, esto en vista de que la comunidad de Zapotal indican que no van a utilizar dichas fechas para las fiestas.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. El señor José Alberto Flores Campos, Coordinador de COPROARENAS, envía copia de nota dirigida al señor Alcalde Municipal, donde solicita que en el presupuesto del año 2015 se introdujera una partida para continuar con el proyecto de reforestación del cerro La Trinidad, se necesita que se delimite topográficamente el área, además solicita que mediante documento oficial, garantice que a más tardar en la primera quincena del mes de abril del próximo año, tendremos el plano que oriente sobre las áreas que puedan abarcar, para continuar con el proyecto.

3. La señora Guadalupe Haug Mata, Representante Legal de la Fundación Clínica del Control del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud Los Santos, mediante el oficio FCD-28-2014, solicitan el préstamo de la sala de reuniones de la Municipalidad para el 18 de diciembre a partir de las 3: 30 p.m. con el fin de poder llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria 2014 de la Fundación Clínica del Control del Dolor y Cuidados Paliativos.

Los señores regidores no ven problema en prestar dicho salón para que se realice la Asamblea, además consideran necesario invitar al señor Santiago Bermúdez en calidad de representante de la Asociación de Empleados Solidarios de Coopesantos, esto para que se trate el tema de la donación del terreno con el fin de que puedan construir las oficinas en la Finca La Pradera en Santa Cecilia de Tarrazú

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #2: Invitar al señor Santiago Bermúdez Valverde a la Asamblea General Ordinaria 2014 de la Fundación Clínica del Control del Dolor y Cuidados Paliativos este 18 de diciembre a partir de las 3:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, esto con el fin de que como representante de la Asociación de Empleados Solidarios de Coopesantos**

**R.L, con el fin de que se trate el tema de la donación del lote a Cuidados Paliativos en Santa Cecilia de Tarrazú  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio.

### **B. Informes de Concejos de Distrito:**

### **C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

Comisión adjudicadora: La señora Secretaria informa sobre las adjudicaciones para esta semana, las cuales son siguientes:

- 2014CD-000043-01: el juego de pólvora para uso en Festival Navideño Tarrazú 2014 Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #3: Una vez analizado las ofertas y lo correspondiente en el cartel de licitación N° 2014CD-000043-01, se acuerda adjudicar el juego de pólvora para uso en Festival Navideño Tarrazú 2014 a Fuegos Artificiales Internacionales S.A. por el monto de ¢ 500.000.00**

**Esto por cuanto es la oferta que más le conviene económicamente a la Municipalidad, además de que cumple con lo solicitado en el cartel.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

FEMUSAN: el señor Alcalde indica que estuvieron viendo parte de los estatutos. Revisando la licenciada los estatutos consulta por qué no se piden los estatutos de la FEMETROM y así nosotros tener un parámetro, por lo que ya nos enviaron los estatutos

El regidor Ureña Miranda manifiesta que se quiere cambiar varias cosas que no nos parece, por dicha razón revisaremos los estatutos de la FEMETROM.

El señor Presidente Municipal comenta que después de revisado los estatutos es reunirnos con Alcaldes y Regidores de Dota y León Cortés para exponerles el caso y si no lo acepta nos salimos.

Los señores regidores solicitan que la representación se reúnan el próximo lunes para revisar los estatutos de la FEMETROM.

### **D. Informe del Señor Alcalde Municipal:**

- 1. Acuerdo #4: De acuerdo al informe presentado por el señor Alcalde, el oficio PM-030-2014, emitido por el departamento de Proveeduría y con el visto bueno de los responsables de cada departamento es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación al impuesto sobre la renta:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2014CD-000022-0002900001	3-101-500799 S.A Materiales Samuel	¢3.115.017.50	Compra de materiales para construcción de muro y tapia en el lote donde se ubica el Tanque de agua potable de San Guillermo
2014LA-000005-01	Maquinaria Pioneros TDA	¢6.000.000.00	Acarreo de materiales, se realiza el pago hasta tanto se cuente con

			el visto buena de la persona encargada de la recepción
2014CD-000046-01	Yolanda Mata Elizondo	¢1.824.000.00	Compra de 120 tablonos tipo roble para uso en puente Quebrada Honda en San Bernardo Tzu, el pago se realizará en cuanto se cuente con el visto bueno de la entrega del material
2014CD-000044-01	Te Terra Equipos Eventos Sociedad Anónima	¢268.329.60	Alquiler de 5 cabinas sanitarias para uso en Festival Navideño
2014CD-000047-01	PM Purdy Motir S.A	¢330.018.35	Compra de Bomba Hidráulica para SM 3280
2014CD-000026-0002900001	Asfaltos Orosi S XXI Sociedad Anónima	¢2.500.000.00	Construcción de estructura de pavimento caminos al Acueducto San Lorenzo, código 1-05-044
2014LA-000018-0002900001	Asfaltos Orosi S XXI Sociedad Anónima	¢14.000.000.00	Bacheo calles centrales de San Marcos de Tarrazú

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Los señores regidores consideran necesario hacer una reunión con la Ing. Paola Reyes de CONAVI y así tratar temas de importancia para el Cantón.

Además de invitar al Director Regional del MOPT.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #5: Dada la importancia de mantener buenas relaciones con CONAVI y en vista de que contamos con una representante para la Zona de Los Santos y Cantón de Tarrazú, es que invitamos a la Ing. Paola Reyes, a una reunión con este Concejo Municipal y así tratar temas de importancia para el Cantón.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Acuerdo #6: Dada la importancia de mantener buenas relaciones con el MOPT y en vista de que contamos con una representante para la Zona de Los Santos y Cantón de Tarrazú, es que invitamos al Director Regional, Colima del MOPT, a una sesión de este Concejo Municipal y así tratar temas de importancia para el Cantón.**

**Nos ajustamos a la fecha y hora que indique**

**ACUERDO EN FIRME.**

2. Solicita tomar acuerdo con el fin de reconocer el 10% a los contribuyentes que cancelen los impuestos de todo el año en el primer semestre.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #7: De acuerdo al artículo 69 del Código Municipal, este Concejo acuerda otorgar un incentivo del 10% de descuento, a los contribuyentes que, en el primer trimestre, cancelen por adelantado los tributos de todo el año 2015.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Se tuvo que negociar parte de la grasa y el aceite que nos donó Astaldi para arreglar el camino de San Joaquín.

4. El señor José Antonio Cascante Ureña, jefe del Departamento de Catastro le solicito la posibilidad de venir el próximo miércoles, ya que se termina el contrato de los funcionarios que le colaboran, esto para presentar informe de las labores realizadas este año.
5. La Ing. Paola Reyes de CONAVI le manifiesta que ya está calendarizadas las intervenciones en las rutas 226 y 303 de este Cantón.
6. En Asamblea General de Alcaldes e Intendentes la semana pasada, estuvimos reunidos como 70 funcionarios, hablamos sobre el manejo de las Municipalidades y comparándonos con otros realmente estamos bien, a pesar de que en el ranking salimos bajo  
Los señores regidores indican que debemos de mejorar el ranking, tomar en cuenta en lo que salimos mal para mejorar, más que todo en el tema de control interno.
7. El síndico Fermín Vargas, le manifestó que la Escuela de San Lorenzo participaron en las olimpiadas especiales en la Alajuela y ganaron medalla de oro y plata, por lo que pide enviar una felicitación o invitarlos a una sesión.  
Los señores regidores creen conveniente enviar una nota felicitándolos e invitarlos a una sesión.

#### **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

#### **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Sánchez Ureña comenta que quedo pendiente la sesión extraordinaria para revisar los acuerdos  
Los señores regidores consideran importante retomarlo en enero
2. El regidor Ureña Miranda consulta como va proceso que se le lleva a la señora Lucía Fallas Naranjo, esto porque la semana pasada fue la audiencia. La señora Secretaria comenta que efectivamente si se dio, la próxima semana se traerá el dictamen para que ustedes lo envíen a la Procuraduría General de la República y den el resultado final.  
El regidor Ureña Miranda lo retoma con el fin de que se tenga cuidado con el proceso y así evitarnos contrademandas.
3. El señor Presidente Municipal consulta sobre la remodelación en la oficina de la Unidad Técnica de Gestión Vial, ya que el acuerdo dice que el pago se da hasta que se dé el visto bueno, por lo que consulta si es la Ingeniera o la Arquitecta quien debe de darlo.  
El señor Alcalde manifiesta que le corresponde a la Ingeniera.

4. El regidor Astua Quesada solicita la declaratoria de camino público, esto es el camino que va hacia el Salón Comunal, anteriormente se oponía una persona pero ahorita todos están de acuerdo.

El señor Alcalde comenta que parte del camino está como público, es un camino terciario.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #8: Se solicita al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, realizar el proceso correspondiente para declarar como camino público, el camino terciario del camino que va hacia el Salón Comunal, ubicado en la comunidad de Canet, esto debido a que el Salón Comunal y la Plaza son de interés comunal.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Manuel Umaña Elizondo  
PRESIDENTE